

Reosimiento de ella en la Sala que acostumbraba
para tratar y conferir cosas tocantes al servicio.
de su Magestad y utilidad de esta Republica, á saber
el Sr. Francisco Ruiz Albornoz, Corregidor y Cap.
de guerra de esta dha Ciudad, y los Señores D. Alfonso
Joseph Fernandez Osorio, D. Gines de Moya, D.
Andres Ferrer, y D. Francisco Ruiz Mattheo Re-
sidentes, D. Francisco Vano, y D. Joseph Molinas
Diputados del Comun, D. Pedro Nicolas Marilla,
Procurador General, y D. Pascual Perez Monte-
sindico Personero del Pueblo.

Abasto de carne En este Ayuntamiento se ha visto un Memorial dado
por Joseph y Juan Garcia Alcaraz vecinos de esta
Ciudad por el que solicitan Abastecer al Comun de
carne por todo el año presente á precio los seis me-
ses primeros de tres y quatro libras y los seis últi-
mos á cinco con las condiciones que en el se in-
cluyen de qual inteligencia la Ciudad Dico
lo admita y admitio quanto ha lugar en dho. y ten-
do se vaque al mejor por termino de nueve dias
admitiendo las mejoras que se hagan, y con la
qualidad que la Real Hacienda ha de usar
quattro Cortaños de dha especie, y en el Barrio
de San Chiribobal ha de haver Comercio con-
tinuamente durante dho. Abasto dos, vago con
qualidades de Vmorte dha que el Sr. Corregidor
se viba señalar precediendo hacerse la
ordinaria

D. Man. Navarro En este Ayuntamiento se ha visto un Memorial
dado por D. Manuel Navarro Medico Titular
de esta Ciudad por el que pide y suplica se le haga
gracia y Merced con solar en la Calle q. llaman

